



Organización de los Estados Americanos
Organização dos Estados Americanos
Organisation des États Américains
Organization of American States

17th and Constitution Ave., N.W. • Washington, D.C. 20006

20 de abril de 2005

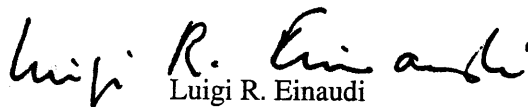
Señor Presidente:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia con el fin de transmitirle, para la información de los Estados miembros, la actualización del Registro de Expertos en Medidas de Fomento de la Confianza y de la Seguridad, documento CP/CSH-646/04 corr. 1 publicado el 20 de abril 2005.

Este Registro se basa en la información suministrada por los Estados miembros hasta la fecha y se presenta de conformidad con la resolución de la Asamblea General AG/RES. 1996 (XXXIV-O/04) "Transparencia y Fomento de la Confianza y de la Seguridad en las Américas", en cuyo párrafo 14 solicita al Secretario General que

"...con base en la información que suministran los Estados Miembros, cada año antes del 15 de julio, actualice la lista de expertos en medidas de fomento de la confianza y de la seguridad y la distribuya a los Estados Miembros antes del 30 de julio de cada año."

Aprovecho esta oportunidad para reiterar a Vuestra Excelencia las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.


Luigi R. Einaudi
Secretario General Interino

Excelentísimo señor
Embajador Alberto Alfonso Borea Odria
Representante Permanente del Perú
ante la Organización de los Estados Americanos
Presidente del Consejo Permanente
Washington, D.C.